

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO VISION S.A. CELEBRADA EL 23 DE MAYO DEL 2019.

En la ciudad de Manta, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 09h45 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 10 entre calles 17 y 18 Edificio Radio Visión, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía RADIOVISION S.A. los siguientes socios:

No	CEDULA	NOMBRES	No ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
1	1304056235	BAIDA DE GENNA GLORIA DOLORES MARIANELA	1.490	\$1,490	7
2	1304056250	BAIDA DE GENNA EDUARDO BRAHIM, Representado por el Ing. Rubén Vera Intriago	1.490	\$1,490	7
3	1304056243	BAIDA DE GENNA RICARDO ANDRES, Representado por el Ing. Rubén Vera Intriago	1.490	\$1,490	7
4	1302932924	DE GENNA ARTEAGA CÉSAR EFRAIN AUGUSTO	1.705	\$1,705	8
5	1301590699	DE GENNA ARTEAGA JACINTO EFRAIN FABRIZIO (HEREDEROS), Representados por la Sra. Pilar Lourido	1.715	\$1,715	8
6	1302111271	DE GENNA BOWEN JOSÉ ANDRÉS	1.490	\$1,490	7
7	1302183650	DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS	1.490	\$1,490	7
8	1302183643	DE GENNA BOWEN SORAYA MARÍA	1.490	\$1,490	7
9	1304951336	DE GENNA FERNANDEZ ALDO PIETRO, representado por la Sra. María de Lourdes Bowen Cavagnaro.	1.490	\$1,490	7
10	1304951344	DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRÉS, representado por la Sra. María de Lourdes Bowen Cavagnaro.	1.490	\$1,490	7
11	1306682848	DE GENNA FERNANDEZ LUCIA TELESILDA, representada por la Sra. María de Lourdes Bowen Cavagnaro.	1.490	\$1,490	7
12	1306608355	DE GENNA FERNANDEZ MARIO BARTOLOME, representado por la Sra. María de Lourdes Bowen Cavagnaro.	1.490	\$1,490	7
13	1303877938	DE GENNA PABLO ITALO ENRIKO	1.490	\$1,490	7
14	1303877946	DE GENNA PABLO RENZO FRANS LESCO	1.490	\$1,490	7
TOTAL			21.300	\$21,300	100

Dando un total de veintún mil trescientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la compañía y en razón de ello amparados por el Art 119 y 138 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, la Sra. María de Lourdes Bowen Cavagnaro Presidenta de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el Abg. Ranso Frans Lasso De Genna Pablo, Gerente General de la compañía.

La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se deja constancia de que se encuentra presente la Comisaria Principal la Srta. Ileana Carolina Giler Muñoz.

Los accionistas aceptan y aprueban el Orden del Día, al mismo que seguidamente se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, que textualmente dice: A la Junta Directiva y a los accionistas, RADIODISIÓN S.A. Ciudad.-Señores accionistas: Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, me permito informar a ustedes las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio económico 2018 y que son de su completo conocimiento. El 04 de enero del 2018 con mucho dolor afrontamos el fallecimiento del Ab. Onofre De Genna Arteaga, accionista mayoritario de RADIODISIÓN S.A., y en 24 de noviembre del 2018 fallece el Sr. Jacinto Efraín Fabrizio De Genna Arteaga, realizando los herederos el respectivo trámite POSESIÓN EFECTIVA Y PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, actualizando la nómina de accionistas de la siguiente manera:

No	CEDULA	NOMBRES	No ACCIONES
1	1304055235	BAIDA DE GENNA GLORIA DOLORES MARIANELA	1.490
2	1304055343	BAIDA DE GENNA RICARDO ANDRES	1.490
3	1302932924	DE GENNA ARTEAGA CESAR EFRAIN AUGUSTO	1.705

4	1301590699	DE GENNA ARTEAGA JACINTO EFRAIN FABRIZIO (HEREDEROS)	1.715
5	1302111271	DE GENNA BOWEN JOSE ANDRES	1.490
6	1302183650	DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS	1.490
7	1302183643	DE GENNA BOWEN SORAYA MARIA	1.490
8	1304851336	DE GENNA FERNANDEZ ALDO PIETRO	1.490
9	1304951344	DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRES	1.490
10	1306682848	DE GENNA FERNANDEZ LUCIA TELESILDA	1.490
11	1306608355	DE GENNA FERNANDEZ MARIO BARTOLOME	1.490
12	1303877938	DE GENNA PABLO ITALO ENRIKO	1.490
13	1303877946	DE GENNA PABLO RENZO FRANS	1.490
14	1304056250	EDUARDO BRAHIM BAIDA DE GENNA.	1.490

Se debe indicar que los herederos del Sr. Accionista Fabrizio De Genna Arteaga, aún se encuentran en el trámite de Partición Extrajudicial. Con fecha 15 de febrero del 2018 se realiza el acta de finiquito de empleados de la RADIOVISION S.A. de acuerdo a las normas legales establecidas. Las actividades operativas se estuvieron manejando con normalidad, mayores detalles al respecto los indicará el Comisario en su informe. Atentamente, (F) Ab. Renzo De Genna Pablo, Gerente General Cía. RADIOVISION S.A. Concluida la presentación del informe, la Presidenta de la Junta y apoderada de los accionistas: Mario Bartolomé, Aldo Prieto, Ginno Andrés y Lucia Telesilda De Genna Fernández, mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente General de la compañía RADIO VISION S.A. correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. La moción es debidamente aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, quienes resuelven por unanimidad de votos: **"APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RADIO VISION S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018"**.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario Principal de la compañía, cuyo texto es el siguiente: A la Junta Directiva y a los accionistas: RADIOVISION S.A. Ciudad.- Señores accionistas: Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa, hoy 23 de mayo del año dos mil diecinueve, presento el informe de Comisario correspondiente al periodo fiscal entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho. A continuación detallo los aspectos más importantes durante este periodo. **INFORMACION LEGAL.-** La compañía RADIOVISION S.A. se constituyó mediante escritura pública en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 08 de junio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 28 de junio de 1999, siendo su objeto social la radiodifusión. El 10 de Noviembre del 2000 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública del cantón Manta, se realiza la conversión de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de estatutos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 06 de Abril del 2003. Con fecha 19 de enero del 2015 mediante escritura pública

celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, se realiza Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 30 de enero del 2015. Ante el sensible fallecimiento el 04 de enero del 2018 del Ab. Onofre De Genna Arteaga y el 24 de Noviembre del 2018 del Sr. Jacinto Efraín Fabrizio De Genna Arteaga, se realiza el respectivo trámite para actualizar el cuadro accionario, siendo este el siguiente:

No	CEDULA	NOMBRES	No ACCIONES
1	1304056235	BAIDA DE GENNA GLORIA DOLORES MARIANELA	1.490
2	1304056243	BAIDA DE GENNA RICARDO ANDRES	1.490
3	1302932924	DE GENNA ARTEAGA CESAR EFRAIN AUGUSTO	1.705
4	1301590899	DE GENNA ARTEAGA JACINTO EFRAIN FABRIZIO (HEREDEROS)	1.715
5	1302111271	DE GENNA BOWEN JOSE ANDRES	1.490
6	1302183650	DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS	1.490
7	1302183643	DE GENNA BOWEN SCORAYA MARIA	1.490
8	1304951336	DE GENNA FERNANDEZ ALDO PIETRO	1.490
9	1304951344	DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRES	1.490
10	1306682848	DE GENNA FERNANDEZ LUCIA TELESILDA	1.490
11	1306608355	DE GENNA FERNANDEZ MARIO BARTOLOME	1.490
12	1303877938	DE GENNA PABLO ITALO ENRIKO	1.490
13	1303877946	DE GENNA PABLO RENSO FRANZ	1.490
14	1304056250	EDUARDO BRAHIM BAIDA DE GENNA	1.490

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 08 de junio del 2018 tiene el acierto de nombrar GERENTE GENERAL al Ab. Renzo Frans Lesco De Genna Pablo y como Presidente a la Sra. María de Lourdes Bowen Cavagnaro, para un periodo de cinco años. Nombramientos inscritos el de GERENTE GENERAL en el Registro Mercantil del cantón Manta el 19 de junio del 2018 No. repertorio 2724, No. de inscripción 586 y de PRESIDENTE No. de Repertorio 2727 No. de inscripción 587. **ASPECTOS OPERATIVOS.-** RADIOVISION S.A. Ejerce sus actividades operativas en la ciudad de Manta desde el año 1999. Registrando en el año 2018 ventas por \$24,571.15 y gastos por \$24,448.58. **ASPECTOS TRIBUTARIOS.-** La empresa cuenta con su Registro Único de Contribuyentes, cumpliendo así con los deberes formales tributarios. Las declaraciones y demás obligaciones tributarias han sido satisfechas en el tiempo establecido por la ley. **ASPECTOS CONTABLES.-** La contabilidad se maneja en un sistema computarizado, de acuerdo las normas contables establecidas, a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normativas vigentes previas la verificación de la información. Ejecutando un correcto control interno. La empresa incluye como efectivo y equivalentes los fondos existentes en caja y bancos e inversiones líquidas que no superan los 90 días. El capital suscrito y pagado se conformó con el total del capital representado por acciones y constan en la escritura pública. Como aspecto significativo se debe mencionar que con fecha 15 de Febrero se realizó el finiquito laboral de empleados como despido intempestivo y no se registró

de manera correcta la liquidación en el Sistema del Ministerio de Relaciones laborales e IESS lo cual debe ser regulado. La utilidad registrada por la empresa al 31 de diciembre del dos mil dieciocho asciende a USOS 122.57 el impuesto a la renta causado por la empresa en el presente ejercicio económico es de USOS 29.69. Se procedió a registrar el 15% por concepto de las utilidades que le corresponden a los empleados y trabajadores que asciende a la suma de USOS18.39. No se han realizado las Reservas legales que deberá ser provisionadas en el año 2019. Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mí encomendadas y para la elaboración del presente informe se ha considerado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Atentamente, (f) Srta. Ileana Carolina Giler Muñoz, Comisario Principal Cía. RADIOVISION S.A. Concluida la presentación del informe, la Presidenta de la Junta y apoderada de los accionistas: Mario Bartolomé, Aldo Prieto, Ginno Andrés y Lucio Telesilda De Genna Fernández, mociona que se apruebe el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía RADIOVISION S.A. por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Debidamente apoyada la moción es sometida a votación y se resuelve por unanimidad de votos: **"APRUEBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA RADIOVISION S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018"**.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.- Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien manifiesta que una vez revisado los informes del Gerente General y Comisario de la compañía; y oportunamente se ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018; así como el balance de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Mismos que han sido revisados y analizados por los accionistas para que emitan su criterio al respecto en esta Junta para que sean observados o aprobados. La Junta luego de varias deliberaciones, y siendo sometida a votación la moción de aprobación del conjunto completo de los Estados Financieros por el ejercicio económico de la compañía del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018; una vez tomada la votación de todos los accionistas, por unanimidad se resuelve: **"APROBAR EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE LA COMPAÑÍA RADIOVISION S.A."**

Resueltos los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas presentes, algunos debidamente representados, resuelven en forma unánime aprobarla esta Acta en todas sus partes, con lo que la señora Presidenta da por terminada la Junta, siendo las 11h15, y firmando para constancia todos los accionistas presentes, junto a la Presidenta de la Junta y el Secretario de la Junta General, quien certifica.


Srta. María de Lourdes Bowen Cavagnaro
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ab. Renzo Frans Lasco De Genna Pablo
SECRETARIO DE LA JUNTA